

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 28/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2021 00238 ✓	Ordinario	PAULO CÉSAR ALBAN CARVAJAL	JOSE BOLIVAR - PERAFAN GOMEZ	Auto requiere parte PAZR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2021 00858 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NERI CARLOS - QUINONES ARAUJO	Auto decreta medida cautelar JCMR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2023 00116 ✓	Ordinario	JHON FREDY - MUNOZ GARZON	ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA MARIA DE POPAYAN	Auto requiere parte Requiere corrija valla JCMR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2023 00203 ✓	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE ESPINOSA ESPINOSA	OMAR FERNANDO CASTILLO MUÑOZ	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - jrsb	27/02/2024	1
19001 41 89 003 2023 00334 ✓	Ejecutivo Singular	VICTOR HERNANDO CALDERON REYES	FERNANDA CABANILLAS ELVIRA	Auto niega trámite JCMR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2023 00427 ✓	Ejecutivo Singular	JULIANA MARIA DIAZ SILVA	GLADYS SOCORRO PORTILLA FERNANDEZ	Auto liquida costas DIGITAL - jrsb	27/02/2024	1
19001 41 89 003 2023 00520 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON EDINSSON MOSQUERA NARVAEZ	Auto requiere parte JCMR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2023 00673 ✓	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A.	CLAUDIA YINETH LULIGO SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo JCMR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2024 00072 (	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GLORIA ESPERANZA VASQUEZ NARVAEZ	Auto resuelve aclaración o corrección DIGITAL - Aclara Mandamiento Pago - jrsb	27/02/2024	1
19001 41 89 003 2024 00102 ✓	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	OMAR MARTINEZ ANDRADE	Auto libra mandamiento ejecutivo JCMR	27/02/2024	
19001 41 89 003 2024 00108 ✓	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA LOPEZ MONTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo JCMR	27/02/2024	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 28/02/2024

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2017 00645 ✓	Ordinario	RUBIELA GARCIA DAMIAN	SALVADOR GARCIA	Auto requiere parte Requiere parte demandante y allegar registro de defunción JCMR	27/02/2024	
19001 40 03 005 2018 00240 ✓	Verbal	FREDY ALEXANDER-LOPEZ MONDRAGON	HER IND. PETRONILA CORTES DE PARDO OTROS. INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere parte PAZR	27/02/2024	
19001 40 03 005 2019 00242 ✓	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	DORIS MARIA - ERAZO CRUZ	Auto decreta medida cautelar JCMR	27/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
POPAYAN - CAUCA
j03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Popayán, 27 de febrero 2024, se deja constancia que por error involuntario de citaduría el proceso 2024-102, no se encontraba radicado el día de ayer 26 de febrero y se radicó el día de hoy, por lo tanto, el auto está firmado con fecha de ayer el cual será publicado el día de mañana 28 de febrero 2024 en los estados ya que el sistema no permite que el auto No. 0697 quede registrador en el sistema siglo XXI.

IVAN RENE LOSADA AVILES
Secretario

PROCESO RAD: EJECUTIVO 2024-102
DTE: COASMEDAS
DDO: OMAR MARTÍNEZ ANDRADE
ASUNTO: ORDENA NOTIFICAR AUTO

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Popayán, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto No. **0762**

Teniendo en cuenta la constancia que antecede por parte de citaduría, y como quiera que, no se registró la actuación del auto No. 0697 del 26 de febrero de 2024, para efectos de evitar confusión alguna se procederá a tener en cuenta el auto en mención en el proceso de la referencia, dejándose la respectiva aclaración en el sistema siglo XXI.

Así las cosas, El juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: TENGASE en cuenta el auto No. 0697 del 26 de febrero de 2024, en el proceso de la referencia, para efectos de publicidad y notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

PABLO ALEJANDRO ZUÑIGA RECALDE